

Guayaquil, 16 Mayo del 2001

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
ESPINORSA S.A.**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2000.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,


COMISARIO

27 AGO. 2001

